

Asesoría General de Gobierno

Inclusión Digital y Sistemas Productivos - Déjase sin efecto el Dcto. AyG. N° 974/20, por el cual se designó en el cargo de Director Provincial de Extensión Rural, Secretaría de Políticas Agrícolas y Ganaderas, Mtrio. de Agricultura y Ganadería, al Ing. Agrón. Marcos Javier Bustos Cabanillas, DNI. N° 20.924.649, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:21:23

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*